

A.R.

L.-



84019

Memoria Descriptiva

para

Un Modelo de Utilidad por 20 años
en España.

a favor de

Don José San Miguel Lasarte

- de nacionalidad española -

residente en

ARECHAVALETA (Gipuzcoa)

Cardenal Durana, 25

por:

" DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LOS BOMBILLOS
EN LOS CHASIS DE LAS CERRADURAS "



84019

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para la sujeción de los bombillos en los chasis de las cerraduras, mediante el cual se simplifica notablemente la disposición hoy día utilizada, que llega a emplear ocho piezas diferentes para el mismo fin.

10 Por las reivindicaciones que se establecen, el bombillo lleva en su parte posterior dos rebajos marginales paralelos, destinados a encajarse en los bordes rectos superior e inferior del alojamiento del bombillo en la chapa que forma la caja de la cerradura, y uniendo los extremos de esos rebajos, dos ranuras circulares, incrustadas exteriormente en el borde del bombillo, una que también se encaja en el borde de la misma forma de la chapa, y la otra que queda enfrentada con una uña, dispuesta al efecto en una pieza móvil.

15 Es decir, esta pieza móvil tiene dos uñas paralelas, una para el bombillo de cada lado, y se desplaza paralelamente al eje longitudinal de la caja de la cerradura, para que las uñas se encajen en las mencionadas ranuras circulares de ese lado y sujetan a los bombillos.

20 La pieza portadora de esas dos uñas, se desplaza y fija en la posición correspondientes a sujetar los bombillos, por la acción del extremo cónico de un tornillo, montado en el borde superior de la caja de la cerradura, perpendicularmente al mismo y a la dirección de desplazamiento de la repetida pieza. El extremo cónico del tornillo, actúa como

25



84019

plano inclinado en un travesaño del soporte de las dos uñas, impulsando a éstas a su encastre en las ranuras de los bombillos.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos para la sujeción de los bombillos en las chásis de las cerraduras, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La fig. 1 presenta la vista exterior de la cerradura por el lado de uno de sus bombillos.

La fig. 2 muestra la vista de la misma por el canto en que va dispuesto el perfil, que fija al resbalón en una de las dos posiciones simétricas que puede ocupar.

25 La fig. 3 corresponde a la vista por la parte posterior, es decir, que queda incrustada en la puerta o



84019

análogo.

La fig. 4 detalla la sección de la cerradura, en la parte que interesa a los fines de este registro, por el plano señalado en A-B sobre la fig. 3.

La fig. 5 es la sección producida por el plano C-D, indicado en la figura anterior.

La fig. 6 ilustra la vista del dispositivo, al realizar la sección señalada en E-F sobre la fig. 5.

La fig. 7 es una vista de la pieza deslizante que realiza la sujeción de los bombillos.

La fig. 8 presenta la vista lateral de uno de esos bombillos.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la cerradura representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

En la placa 1 de la cerradura, que, mediante los tornillos que la atraviesan por los orificios 14 y 17 (fig. 2), se fija en el canto de la puerta, va montada la caja 2 de los mecanismos de dicha cerradura, formada por dos piezas iguales (fig. 3), una solidaria de dicha placa 1, que es la que sirve de soporte a los mecanismos, y otra que cierra la caja, teniendo ambas piezas el orificio 3, para el paso del picaporte, y el saliente 4 y el tetón 13, que guían el deslizamiento del cerrojo, que atraviesa a la placa 1 por la ventana



84019

15, y cuyo movimiento está limitado por el tetón 8. La ventana 19 es la salida del resbalón.

En dicha pieza 2 van montados los bombillos 5, que presentan en los cilindros giratorios 7, los acoplamientos 6 para la llave 18.

En la sujeción de este bombillo 5, estriba como se ha dicho la disposición que se reivindica.

Cada uno de estos bombillos 5 presenta: el brazo 27, solidario y giratorio con la pieza 7, para mover el cerrojo, los cortes rectos 20, que encajan en el hueco de bordes paralelos dispuestos al efecto en la pieza 2, limitando la parte 28 que encaja dicho hueco; y las ranuras opuestas 29, destinadas una a encajar en el lado correspondiente de dicho hueco, y otra a recibir la uña 9 de la pieza 23, que, como enseguida detallamos, realiza la sujeción de los bombillos.

Esta pieza 23 (fig. 7) lleva a ambos lados las uñas 9, que se deslizan, cuando la caja de la cerradura está cerrada, por las ranuras 11, que prolongan al efecto los alojamientos de los bombillos y está provista del tetón 22, con el cual hace contacto la parte cónica 24 del tornillo 26, que rosca en la pieza 25, fijada por el saliente 12 en la caja, de modo que al desplazar dicho tornillo, girando de modo conveniente su cabeza 16, la pieza cónica 24 empuja al tetón 22, haciendo que las uñas 9 entren en las mencionadas ranuras 28.

6.-



84019

Quando por el contrario la cabeza 16 tiende a salir de la placa 1 de la cerradura, la pieza 23 vuelve a su posición primitiva, por efecto del resorte 21 (fig. 4) montado en el pivote 10.

- - - - -



84019

N O T A.-

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para la sujeción de los bombillos en los chásis de las cerraduras, caracterizado porque cada bombillo lleva, en su parte posterior, dos rebajos marginales, paralelos destinados a encajarse en los bordes rectos, superior e inferior, del alojamiento del mismo en la chapa de la caja de la cerradura, y uniendo los extremos de esos rebajos, presenta dos ranuras curvas: una que encaja en el borde de la misma forma de dicha chapa, y la otra que queda enfrentada con una uña, dispuesta al efecto en una pieza móvil.

15 2.- Dispositivo según anterior, caracterizado porque esa pieza móvil se desplaza paralelamente al eje longitudinal de la cerradura, y presenta dos uñas paralelas, destinadas a encajarse en las indicadas ranuras curvas de cada uno de los bombillos.

20 3.- Dispositivo según anteriores, caracterizado porque la pieza móvil portadora de las uñas de sujeción, presenta un travesaño, sobre el cual actua el extremo cónico de un tornillo, montado en el borde de la caja de la cerradura, perpendicularmente al mismo y a la dirección del desplazamiento de las uñas.

25 4.- Dispositivo para la sujeción de los bom-

8.-



84019

billos en los chásis de las cerraduras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan,

Consta esta memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 NOV. 1960

84019



A.

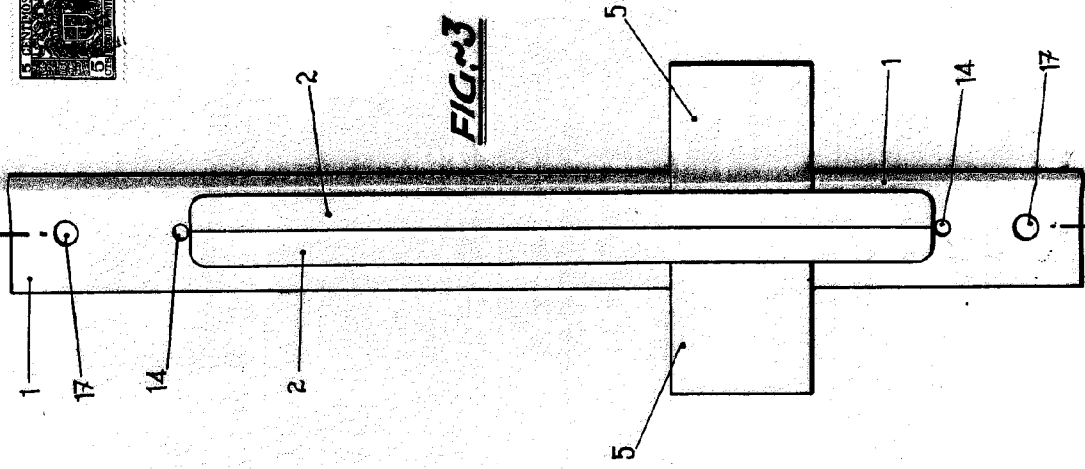


FIG. 1

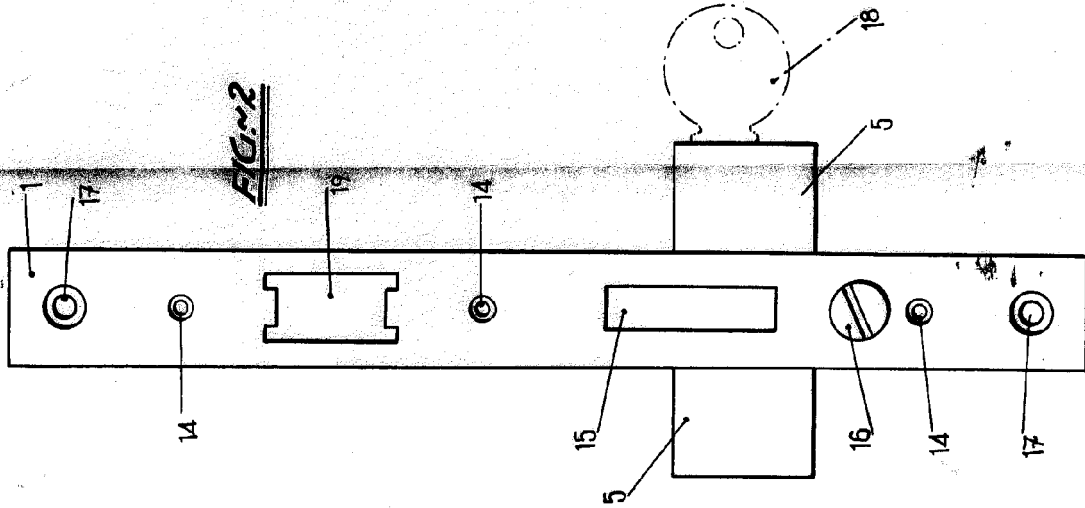


FIG. 2

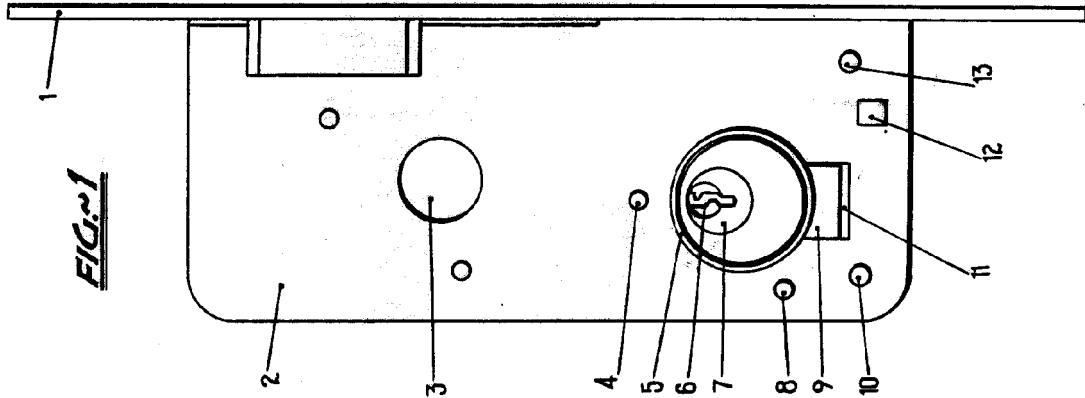


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
Clarck

FIG. 1

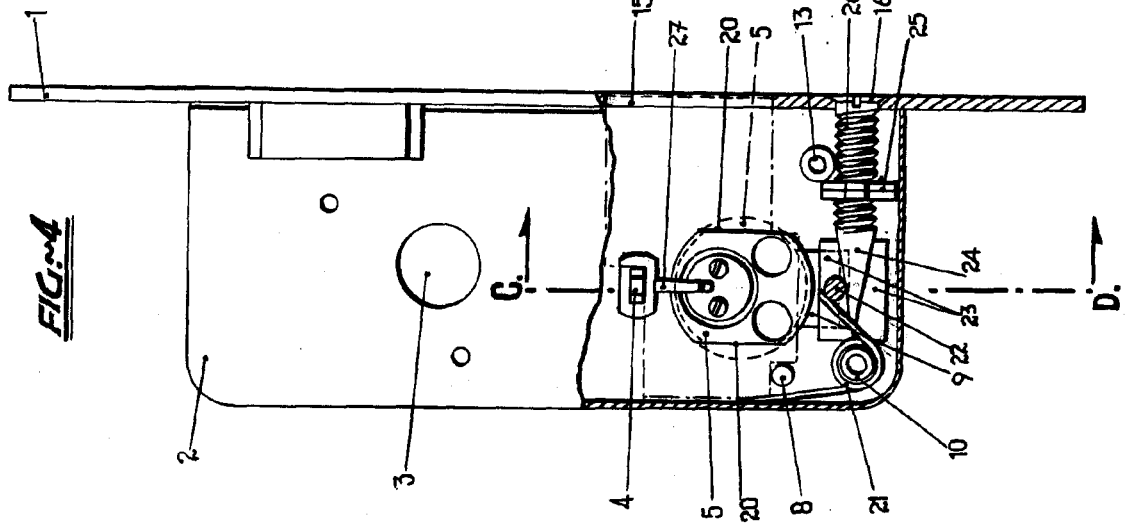
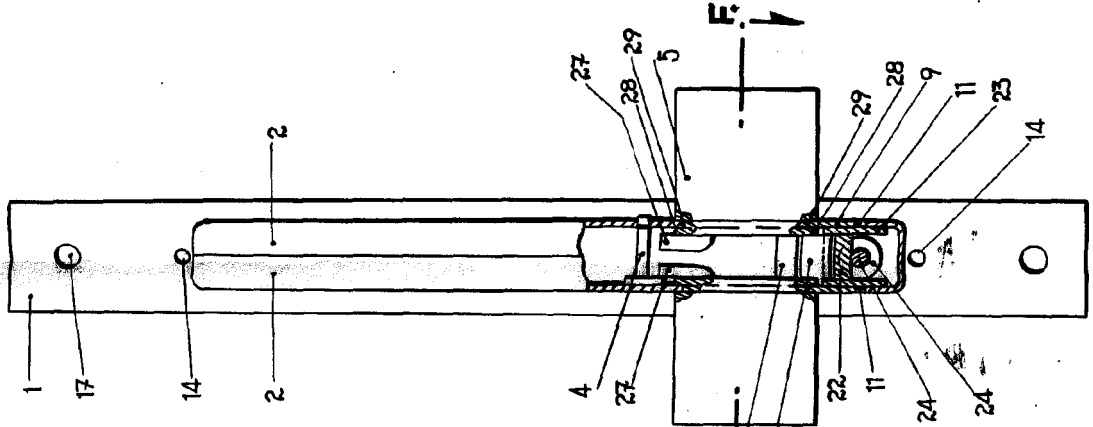


FIG. 2



84019
FIG. 3

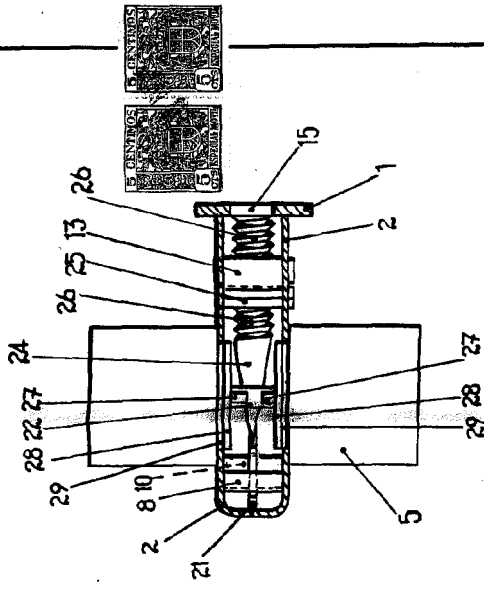


FIG. 7

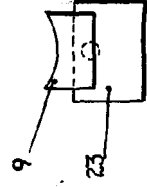
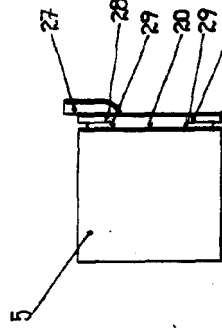


FIG. 8



ESMA VANDER
Alcald